

RAPP COLLINS, S. L.
(Sociedad absorbente)

DDB INTERACTIVE, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en fecha 18 de noviembre de 2002, la Junta general de socios de la sociedad «Rapp Collins, Sociedad Limitada» y el accionista único de la sociedad «DDB Interactive, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, han aprobado la fusión de las referidas sociedades, mediante la absorción de «DDB Interactive, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por parte de «Rapp Collins, Sociedad Limitada», con la consiguiente extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar, el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los respectivos Balances de fusión.

Del mismo modo, se hace constar, el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de noviembre de 2002.—Los miembros de los Consejos de Administración de «Rapp Collins, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) y de «DDB Interactive, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida).—51.837.
y 3.^a 29-11-2002

RECALL INFORMATION
MANAGEMENT, S. A.
(Sociedad absorbente)

ARCHIVOS ALPHA ESPAÑA, S. A.,
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

«Recall Information Management, Sociedad Anónima», y «Archivos Alpha España, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal», acordaron, el día 19 de noviembre de 2002, la fusión de ambas mediante la absorción de la segunda por la primera. Los accionistas y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión, formulado con fecha 30 de junio de 2002. Estos últimos podrán oponerse a la fusión en los términos prescritos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Madrid, 19 de noviembre de 2002.—José Eduardo Grau Costa, Secretario del Consejo de Administración de «Recall Information Management, Sociedad Anónima», Secretario del Consejo de Administración de «Archivos Alpha España, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal».—51.920.
y 3.^a 29-11-2002

RECUBRIMIENTOS TÉCNICOS
ANTIADHERENTES, S. A.

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con el artículo 165 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Recubrimientos Técnicos Antiadherentes, Sociedad Anónima» (domicilio social: Vitoriabidea, 14 Vitoria-Álava), celebrada el día 19 de noviembre con el carácter de Junta universal, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la sociedad en la cantidad de 48.073,99 euros, mediante la amortización de 7.999 acciones

propias, números 1 a la 7.999, ambas inclusive, adquiridas por la sociedad, de acuerdo con los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificar, en consecuencia, el artículo estatutario correspondiente, para recoger el nuevo capital social de 72.126.01 euros.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a oponerse al acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción adoptado.

Vitoria (Alava), 20 de noviembre de 2002.—El Administrador general único de la sociedad.—52.389.

REJILLAS CALIBRADAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Martorelles (Barcelona), polígono industrial «Roca», calle Sant Martí, sin número, el día 19 de diciembre de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido del 1 julio 2001 a 30 junio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 19 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—52.288.

RÍO ARIMOSAN, S. L.

Se convoca a los señores partícipes a la Junta general extraordinaria de la compañía, a celebrar en primera convocatoria, el 17 de diciembre de 2002, a las diez horas, en la calle González Amigó, número 29, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de diciembre de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2002.

Segundo.—Ampliación del capital social en cuantía de 84.050 euros; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado domicilio social; modificación artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ratificación gestión Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los partícipes que figuren inscritos como tales en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores partícipes que la documentación requerida por la Ley en relación con los asuntos a tratar se encuentra a us disposición para ser examinada en la calle González Amigó, número 29, Madrid, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier partícipe de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Martínez Santos.—52.336.

SCA HYGIENE PAPER ESPAÑA, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

EUROTISU, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Advertida errata en la inserción de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» números 225, 226 y 227, de fechas 25, 26 y 27 de noviembre de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda línea, donde dice: «... de cada una de las sociedades...», debe decir: «... en cada una de las sociedades...».—51.404 CO.

SERVICIOS DE TENO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio de la secretaria en plaza del Patriotismo, 1, 3.º (V. Sanz esquina S. Guerra), Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 20 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe sobre Tesorería y acuerdos a su vista.

Quinto.—Propuesta de disolución y liquidación de la Compañía y, en su caso, nombramiento de Liquidadores y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Manifestaciones de los asistentes.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social, y obtener copia inmediata y gratuita, de la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta que se convoca.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo.—52.367.

SUMINISTROS METALÚRGICOS
NAVALES, S. A. (SUMNSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2002, a las nueve horas, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, que tendrá lugar en el hotel «Coya», sito en la calle Sanjenjo, 1, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Adquisición de acciones y reducción de capital, previo el acuerdo especial correspondiente.

Tercero.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, podrán obtener, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 27 de noviembre de 2002.—El Administrador.—52.375.

TANAGAS II, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria; y, a la misma hora, del día siguiente, 31 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en carretera de Granada, polígono «Los Peñones», sin número, de Lorca (Murcia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación, por la causa prevista en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas (por acuerdo de la Junta general adoptado con arreglo al artículo 103).

Segundo.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto de los acuerdos que se someterán a aprobación de la Junta. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Lorca, 15 de noviembre de 2002.—Antonio Martínez López, Administrador solidario.—51.516.

TARCCREDIT, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A. (Sociedad escindida)

TARGASYS STOCK, E.F.C., S. A. (En constitución)

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Tarcredit, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), en adelante «Tarcredit», celebrada con carácter de universal, el 25 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de «Tarcredit» en favor de una sociedad de nueva creación denominada «Targasy Stock, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», en constitución, en los términos del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de «Tarcredit» y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y sobre la base del Balance de escisión cerrado a 31 de julio de 2002.

Como consecuencia de la escisión, «Tarcredit» reducirá su capital social en 4.829.746,50 euros, mediante la reducción del valor nominal unitario de sus 357.759 acciones en 13,5 euros, que pasan a tener un valor nominal de 46,60 euros por acción, sin que proceda abono de suma alguna a los accionistas de la sociedad escindida, recibiendo éstos acciones de la sociedad beneficiaria en canje.

A los efectos de lo previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los acreedores de «Tarcredit» podrán oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de escisión en los términos del citado artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. A los efectos de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión de obte-

ner el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—D. Ramiro Fdez. de Valderrama de Benavides, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de «Tarcredit».—51.839.
y 3.ª 29-11-2002

TENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Secretaría en 38002 Santa Cruz de Tenerife, plaza del Patriotismo, 1-3.º (V. Sanz esq. S. Guerra), el día 19 de diciembre de 2002 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 20 de diciembre de 2002 en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado al 30 junio 2002.

Segundo.—Examen y, aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Retribución del Órgano de Administración.

Sexto.—Manifestaciones de los asistentes.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición, o pueden solicitar el envío inmediato y gratuito, de la documentación relativa a los asuntos a tratar en la Junta que se convoca.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo.—52.368.

TOROS DE EUROPA, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Administrador único de «Toros de Europa, Sociedad Limitada», ha acordado convocar a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio de la Notaría de don José Ignacio Fuentes López, sito en Madrid, calle Alcalá, 101, piso 3.º, el día 20 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las once horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del año 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, así como de la elevación a público por el Administrador único de los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los socios el derecho que les corresponde a examinar la documentación objeto de estudio y aprobación (depositada en el lugar donde se va a celebrar la Junta), así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Administrador único, José Luis Pereda García.—51.332.

UNIÓN DE TELEVISIONES GALLEGAS, S. A.

El Consejero Delegado de «Unión de Televisión Gallegas, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en La Coruña, en el Club Finan-

ciero Atlántico, calle Salvador de Madariaga, número 76, el día 19 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 de diciembre de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero.

Segundo.—Ampliación del capital social en la cuantía de 1.800.000 euros, mediante nuevas aportaciones dinerarias con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de ampliación del capital social y del informe sobre la misma y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 20 de noviembre de 2002.—El Consejero Delegado, Ángel Gómez Hervada.—51.373.

URO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Pamplona, calle Emilio Arrieta, 11 bis, los días 16 de diciembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 17 de diciembre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria de los Activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado del domicilio social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 10 de octubre de 2002.—El Consejo de Administración.—52.426.

VALDENOA RESIDENCIAL S. A.

Como consecuencia de los errores padecidos en las convocatorias de las Juntas generales ordinarias de fechas 30 de junio de 2001 y 29 de junio de 2002, el Consejo de Administración de «Valdenoja Residencial, Sociedad Anónima» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 17 de diciembre de 2002 a las diez horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente